



**POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR DE TÍTULO I-A
DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE BROWNSVILLE
2023 – 2024
PORTER PREPARATORIA DE COLEGIO TEMPRANO**



I. PROPOSITO DE LA DECLARACIÓN

Porter ECHS está comprometido a proveer educación de alta calidad para cada niño en éste Distrito. Para éste objetivo, las sociedades entre los padres y la comunidad son esenciales, porque ni hogar ni escuela pueden independientemente alcanzar este propósito. Todos ganamos si el hogar y la escuela trabajan juntos para promover altos logros académicos de nuestros estudiantes. Los padres, como los primeros maestros de sus niños juegan una función extremadamente importante y su apoyo es esencial para el éxito de sus hijos. **Porter ECHS** intenta incluir a los padres en todos los aspectos de los programas de Título I-A de la escuela para crear una sociedad de hogar-escuela que promueva el éxito estudiantil.

Metas de alto nivel académico para los estudiantes de **Porter ECHS** serán distribuidas a los padres, con la expectativa de que todos los estudiantes trabajen hacia dichas metas. En **Porter ECHS** reconocemos que algunos estudiantes podrían necesitar asistencia adicional de los programas de Título I-A para alcanzar estas metas y se ha hecho el compromiso de proveer este apoyo.

- **Tutoría después de escuela**
- **Programa Académica del sábado**
- **Programa de Prevención de Deserción Escolar**
- **Programa VITA**
- **Programa STARS**
- **Programa LUCHA**
- **Comunidades en las Escuelas**
- **Preparación para las Pruebas y los Exámenes de Fin de Curso (EOC)**
- **Preparación para el Colegio**
- **Programa de Siglo 21**

II. PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIA EN EL DESARROLLO Y REVISIÓN DE LA PÓLIZA

El Comité Consultivo de Padres de **Porter ECHS** constituido por padres, maestros, directores y miembros de la comunidad, en el desarrollo de la Póliza de Participación de Padres y Familia de la escuela. Anualmente **Porter ECHS** formará el comité consultivo para revisar y modificar la Póliza de Participación de Padres y Familia como sea necesario. Se prestará especial atención en el reclutamiento de voluntarios con los padres de los niños participantes de los programas de Título I-A con el objetivo de tener en el comité por lo menos dos padres representantes por cada escuela. La póliza de Título I-A se mostrará en la página de internet de la escuela y del Distrito.

- **Agosto 2023 – Abril 2024 (Distribución)**
- **Octubre 2023 – Abril 2024 (Revisiones del DPAC)**

III. JUNTA ESCOLAR ANUAL PARA LOS PADRES DEL TÍTULO I-A

Porter ECHS se asegurará de realizar juntas anuales para todos los padres de Título I-A. Estas juntas se llevarán a cabo durante el semestre de otoño. El propósito de estas juntas es de proveer a los padres con información acerca de Título I-A y guías y servicios proporcionados utilizando fondos del Título I-A según lo indicado en la presente póliza de la participación de padres y familia. También esta póliza de participación de padres y familia, será distribuida a los padres.

La junta anual se efectuará en horarios accesibles para incrementar la oportunidad de la participación de los padres. Traducción inglés-español estará disponible. A los padres se les notificará por medio de volantes escritos en ambos idiomas con la fecha y horario de la junta. También serán contactados por medio de llamadas telefónicas por padres voluntarios, padres educadores y coordinadores de los padres. Todo contacto será efectuado por voluntarios que hablen dos idiomas, inglés-español.

- **Septiembre 2023 – Abril 2024**

BISD no discrimina a base de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, discapacidad o información genética en el empleo o la disposición de servicios, programas o actividades.

IV. CONVENIO ESCUELA-PADRES

De acuerdo a las regulaciones del Título I-A, **Porter ECHS** debe compartir responsabilidades con los padres para el alto desempeño estudiantil, desarrollando en conjunto un convenio escuela-padres-estudiantes. Este convenio debe indicar las responsabilidades que los padres, el personal de la escuela y los estudiantes compartirán para promover los altos logros académicos de los estudiantes. Los padres del Comité Consultivo Escolar de **Porter ECHS**, se involucrarán en el diseño de estos convenios. Las responsabilidades de los estudiantes pueden variar de acuerdo a su grado de nivel escolar.

Todos los padres recibirán el convenio de la escuela de sus niños con una lista de responsabilidades que, a maestros, padres y estudiantes, les ayudará a alcanzar sus metas.

Se recomienda a los padres discutir el convenio escolar con sus hijos antes de que firmen el documento. El convenio, escuela-padre-estudiante, se mostrará a través de la página de internet de la escuela.

- **Agosto 2023 – Abril 2024 (Distribución)**
- **Octubre 2023 – Abril 2024 (Revisiones del DPAC)**

V. TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIA

Porter ECHS proporcionará a los padres la oportunidad para que se involucren en la educación de sus hijos. **Porter ECHS** valora las contribuciones de los padres en el hogar como aquellas que tienen lugar en la escuela y la comunidad. Leyendo a los niños en la casa y hablando con ellos durante las comidas familiares es tan importante como ser voluntario en la escuela, o servir en el comité de asesoramiento escolar. Muchos tipos de participación familiar son necesarios en una sociedad; escuela-hogar-comunidad para ayudar a todos los niños a tener éxito. En alianza con la filosofía y misión del Distrito Escolar Independiente de Brownsville, cada escuela en su Plan de Mejoramiento y Logros del Estudiante (CIP) deberá incluir el componente de la participación de padres y familia. Todos los padres y la comunidad voluntaria deberán de cumplir con los requisitos de la póliza de la escuela acerca de la revisión de antecedentes que el Estado de Texas requiere.

- **Juntas semanales para padres**
- **Clases de Computación**
- **Clases de Inglés**
- **Destrezas para Padres**
- **Clases de Salud y Nutrición**
- **Centro de Acceso en Casa (HAC) Registración y Entrenamiento**
- **Entrenamiento en los Requisitos de Graduación**
- **Preparación para el Colegio**
- **Presentaciones de Agencias de la Comunidad**
- **Presentaciones en las Áreas Académicas de Contenido**

VI. ADECUAR PROGRAMAS A LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD

Cada año **Porter ECHS** evaluará las necesidades de los padres y los niños en la comunidad a través de diferentes medios los cuales incluyen enviar a los hogares encuestas a los padres de manera que los programas de Título I puedan ser diseñados para cumplir con esas necesidades.

Talleres y otros programas estarán disponibles para asistir las necesidades expuestas. A los padres se les notificará de esas oportunidades en cada escuela. Los padres también pueden llamar al Departamento de Participación de Padres y Familia del Distrito Escolar o a la oficina de la escuela para expresar de su interés en un taller o tema en particular, o para hacer recomendaciones acerca del programa.

- **Septiembre 2023 – Abril 2024**

VII. COMUNICACIÓN ENTRE PADRES Y EL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA

Porter ECHS informa a los padres sobre actividades mensuales y eventos actuales a través de varios métodos de comunicación incluyendo; anuncios, llamadas telefónicas, conferencias y la página de internet de la escuela. La comunicación con los padres también debe de incluir un boletín escolar distribuido por cada escuela por lo menos cuatro veces al año. Las notificaciones enviadas a casa deberán ser en inglés y español. Se animará a los padres a tomar la iniciativa y llamar a los maestros o administradores de la escuela cuando tengan una preocupación o duda. El personal recibirá entrenamiento en técnicas para mejorar la comunicación entre el hogar y la escuela. Los padres también podrían participar en este entrenamiento.

- **Sistema de Notificación**
- **Calendario Mensual**
- **Llamadas Telefónicas**
- **Volantes, Página de Internet de la Escuela**
- **Correos Electrónicos**
- **Visitas a los Hogares**
- **Conferencia entre Padres y Maestros**
- **Entrenamientos para Maestros y Personal Escolar Agosto 2023 – Abril 2024**
- **Comunicación con los Padres a través de las Redes Sociales**

VIII. EVALUACIÓN

El comité consejero del Título I-A a nivel Distrito, el cual incluye a padres de estudiantes del Título I, Migrantes, Bilingüe, con Necesidades Especiales y Dotados y Talentosos, participará en el proceso de revisión y mejoramiento escolar. Este comité obtendrá información de diferentes formas, incluyendo visitas a la escuela y observaciones en el salón de clases.

A los padres también se les pedirá su opinión sobre el contenido y la efectividad del programa de la participación de padres y familia de Título I-A, a través de una evaluación anual de dicho programa. La evaluación incluirá una revisión completa de qué tanto se ha incrementado el involucramiento de los padres, así como también las barreras para la participación de padres y familia que todavía necesitan ser superadas. **Porter ECHS** revisará su póliza de participación de padres y familia sobre las bases de esta revisión anual.

- **Febrero - Abril 2024 – Evaluación de Necesidades del Campo Escolar**
- **Febrero – Abril 2024 – Encuesta de Participación Familiar de Título I - A**